

## CAPÍTULO 2

### EL ASESINATO

**SUMARIO: 2.1 Seis de agosto de 2003. 2.2 Las declaraciones. 2.3 Hostigamiento  
contra la familia Tirado. 2.4 Zamudio y Amelia**

#### 2.1 Seis de agosto del 2003

El 6 de agosto del 2003 aproximadamente a las cinco y media de la mañana, Griselda Tirado fue asesinada afuera de su casa. Durante un recorrido en lugar de los hechos, Manuela Tirado recuerda que a Griselda “se le olvida algo, se le olvida una bolsa de pan. Entonces ella entra por esta parte y yo salgo en esta puerta; se ríe conmigo y me dice que ahora sí se iba, me dice: ahora sí ya me voy, regreso el viernes. Cuando se vuelve a despedir yo la vi como caminó hacia el final del pasillo, ahí fue donde yo cerré la puerta”<sup>1</sup>.

De acuerdo con las indagatorias, Griselda caminó nueve metros antes de que Manuela escuchara el disparo. “Cuando yo llego a este lugar, fue cuando escucho la detonación. De inmediato yo pensé que qué le pasó y escuché cómo gritó. Al escuchar esto yo corrí hacia la puerta; salí de inmediato y ya la vi como estaba tirada ella con la poca luz de la iluminación del vecino de allá”<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Información obtenida en entrevista realizada con **Manuela Tirado Evangelio**, hermana de Griselda. Archivo Personal.

<sup>2</sup> *Ibidem*

Es importante destacar que cuando esto ocurrió, Manuela Tirado buscó atención médica debido a que su hermana aún se quejaba. A pesar de que la asistencia fue solicitada con tiempo, el doctor de la clínica, funcionario público del Servicio de Salud de este país, negó tajantemente cualquier tipo de ayuda. Sobre esto, Manuela subraya: “Todos se negaron a venir, todos dijeron de plano que no podían. Los policías no vinieron tampoco, nadie vino hasta ya casi de madrugada. Cuando yo ya venía de regreso en la subida, me dice mi sobrino: Mí tía ya falleció, acaba de fallecer”<sup>3</sup>. Es evidente, recalca Figueroa, que por encima de que las autoridades hubieran podido o no hacer algo, este tipo de actitudes “nos va marcando y nos muestra en dónde estamos parados y qué significa lo que acaba de acontecer”<sup>4</sup>.

De acuerdo con el acta de defunción<sup>5</sup>, Griselda Tirado murió a la edad de 36 años debido a un shock hipovolémico, provocado a su vez, por “herida de proyectiles múltiples de arma de fuego penetrante a cavidad torácica”. Ante los hechos mencionados, la respuesta de los medios no se hizo esperar y para ese día por la tarde varios canales locales y nacionales se instalaron en Huehuetla para cubrir la noticia.

Martín Hernández, enviado especial de *La Jornada de Oriente*, fue uno de los primeros en llegar al municipio. Al respecto de los hechos, en una nota publicada el 8 de agosto de 2003, Hernández refería: “Teresa Griselda Tirado Evangelio, fundadora de la Organización Independiente Totonaca (OIT), fue asesinada el miércoles en la madrugada

---

<sup>3</sup> *Ibidem*

<sup>4</sup> Información obtenida en entrevista realizada con **Alfredo Figueroa**, Consejero Electoral del IFE en el Estado de Puebla. Archivo personal.

<sup>5</sup> No. de folio 454212

por un sujeto que la esperaba afuera de su casa, ubicada en un paraje de Huehuetla, y a quemarropa le disparó con una escopeta, incrustándole 42 postas que le dieron en el corazón”<sup>6</sup>.

De acuerdo con Gerardo Aguirre, abogado defensor de la familia de Griselda, lo primero que se debe hacer ante un crimen como el que ya se mencionó, es pedir la intervención del Ministerio Público. Posteriormente éste deberá hacerse cargo del levantamiento del cadáver, así mismo, realizará la necropsia de ley para determinar la causa de la muerte e iniciará las investigaciones pertinentes al caso<sup>7</sup>.

Resulta evidente que en el caso particular de la muerte de Griselda Tirado, las autoridades competentes no estaban realizando las funciones que les correspondían. Ese día, según recuerda Manuela, “pasaban de las nueve de la mañana y nadie hacía por levantarla. Cómo iba a quedarse aquí en la calle, la gente pasaba, había caballos y todo y ella aquí tirada”<sup>8</sup>.

Tales hechos aunados al trabajo que había desarrollado Griselda dentro de la comunidad de Huehuetla, provocaron que su asesinato captara rápidamente la atención de la opinión pública. A continuación se desarrolla la cronología de los sucesos al respecto.

---

<sup>6</sup> HERNÁNDEZ, Martín. “La afectación a intereses de caciques, una de las líneas de investigación en el crimen de Tirado”. La Jornada de Oriente, 8 de agosto de 2003.

<sup>7</sup> Información obtenida en entrevista realizada con Gerardo Aguirre, abogado defensor de la familia Tirado. Archivo personal.

<sup>8</sup> Información obtenida en entrevista con Manuela Tirado. Op. Cit.

## 2.2 Las declaraciones

Después de trasladar el cuerpo de Griselda Tirado al panteón municipal de Huehuetla, lugar donde se realizó la autopsia; de acuerdo con varios testimonios, un cuerpo de peritos del estado llegó en helicóptero al municipio con la finalidad de recabar pruebas. Cabe señalar que dichos peritos permanecieron todo el tiempo en el panteón<sup>9</sup>. Al respecto, Martín Hernández publicó: “No se ha presentado ningún agente investigador en el lugar del crimen; sobre la zona ya llovió y han acudido muchas personas a dar sus condolencias, borrando tal vez, sin dolo, pistas que pueden servir para las indagatorias”<sup>10</sup>.

El 6 de agosto anualmente se celebra en Huehuetla la fiesta patronal del municipio. No discutiremos la coincidencia temporal entre el asesinato de Griselda y dicha celebración. Es importante sin embargo, hacer énfasis en que efectivamente fueron cientos de indígenas los que en su camino a la cabecera, se encontraron y transitaron justo por el área en la que se encontraban todas las pruebas pertinentes al caso. Es obvio pensar que lo anterior, aunado al tiempo que transcurrió sin que las autoridades tomaran las medidas pertinentes, provocó una pérdida sustancial de pistas sobre los sucesos.

Con la atención de la opinión pública puesta sobre el caso y ante la presión ejercida al gobierno estatal, los funcionarios públicos encargados de explicar qué había pasado, comenzaban a hacer las primeras declaraciones. A un día del asesinato de Griselda por ejemplo, el Secretario de Gobernación del Estado, Carlos Arredondo Contreras, afirmaba

---

<sup>9</sup> Coinciden los testimonios de: Martín Hernández, Alfredo Figueroa, Manuela Tirado y Claudia Evangelio.

<sup>10</sup> HERNÁNDEZ, Martín. “**En Huehuetla hay indignación porque no se investiga la muerte de Griselda Tirado**”. La Jornada de Oriente, 8 de agosto de 2003.

que el crimen de Griselda Tirado no afectaba la tranquilidad del estado y de acuerdo con él “había que descartar el móvil político”. De acuerdo con Alfredo Figueroa, la pregunta era entonces: “¿No resulta fuera de cualquier lógica de investigación un planteamiento así a un día del crimen?”<sup>11</sup>.

Así mismo, a pesar de haber sido informado vía telefónica por Alfredo Figueroa sobre la falta de atención médica y la lenta acción por parte de las autoridades correspondientes, el entonces gobernador de Puebla, Melquíades Morales Flores, descartaba igualmente el móvil político:

“Indudablemente que estamos interesados en que esto sea esclarecido, un asunto de éstos da lugar a interpretar o a tergiversar o darle otro sentido, otro enfoque a un asunto local, no queremos que esto tenga otras implicaciones o interpretaciones que no corresponden a la realidad; desgraciadamente a estos asuntos se les quiere dar conexión con el aspecto político<sup>12</sup>”

De acuerdo con Figueroa, era evidente “que un cambio en la percepción del gobernador había operado; sin embargo, queda en la oscuridad el origen de este cambio”<sup>13</sup>. Al mismo tiempo, el entonces Procurador de Justicia del Estado, Héctor Maldonado Villagómez, informaba a los medios sobre las líneas de investigación que seguiría la

---

<sup>11</sup> FIGUEROA, Alfredo. “El asesinato de Griselda Tirado y el móvil que se descartó”. La Jornada de Oriente, 14 de agosto de 2003.

<sup>12</sup> CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA. **Comparecencia del Gobernador Melquiades Morales Flores ante los diputados integrantes de la Quincuagésimo Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Puebla**. Melquíades Morales Flores. 29 de enero de 2004. Gaceta del Congreso del Estado de Puebla. Disponible en: <http://www.congresopuebla.gob.mx/compare/gob.pdf>

<sup>13</sup> FIGUEROA, Alfredo. Op. Cit.

Procuraduría. Cabe destacar que durante el acto Maldonado se mostró renuente a profundizar al respecto, informando únicamente que se abrirían dos líneas. Ante la insistencia de los representantes de los medios de comunicación sobre las posibles hipótesis, el Procurador sostuvo: “Está latente la posibilidad de una venganza personal o el ajuste de cuentas”<sup>14</sup>.

Por su parte, el 8 de agosto de 2003 *La Jornada de Oriente* aseguraba que era necesario “exigir al gobierno del estado que se investigue a los caciques y mestizos que en los últimos años han perseguido a los integrantes de la OIT, así como las personas involucradas en los litigios que encabezó la defensora, y que no se empiece a esgrimir salidas fáciles como argumentar que fue un asalto o un simple problema personal”<sup>15</sup>.

De acuerdo con Fermín García, el primer perito de la Procuraduría General de Justicia tardó “cinco días en presentarse en la escena del crimen”<sup>16</sup>. Considerando además lo expuesto durante el primer capítulo, resulta alarmante que sin averiguación previa el gobierno estatal haya descartado de manera automática la posibilidad de un móvil político. Queda claro que la relación histórica entre Griselda y los caciques del centro no representa ningún tipo de prueba contundente para el caso, sin embargo, de acuerdo con Fernando Cuellar, “la actitud del gobierno es la de siempre, son muy reactivos, les truena el cohete, no saben que hacer y es cuando empieza el bomberazo”<sup>17</sup>.

---

<sup>14</sup> GONZÁLEZ, Rafael. “**Abre la PGJ dos líneas de investigación sobre el asesinato en Huehuetla**”. *La Jornada de Oriente*, 8 de agosto de 2003.

<sup>15</sup> EDITORIAL. *La Jornada de Oriente*. 8 de agosto de 2003

<sup>16</sup> GARCÍA, Fermín Alejandro. “**Hostigan a la familia de Griselda Tirado; 3 horas los amedrentaron**”. *La Jornada de Oriente*. 12 de agosto de 2003.

<sup>17</sup> Información obtenida en entrevista realizada con **Fernando Cuellar Muñoz**, Presidente del Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Júel Arriaga Navarro. Archivo personal.

---

### 2.3 Hostigamiento contra la familia Tirado

A tres días de su muerte, la familia de Griselda Tirado fue hostigada por un grupo de desconocidos que intentaron entrar a la casa donde se encontraban los familiares de la abogada. De acuerdo con Manuela Tirado, “Eran muchas personas, mucha gente. Se escuchaban sus pasos, le pegaban a la puerta y trataban de abrirla. Se encendieron las luces de toda la casa y fue como se echaron a correr. No sabemos cuál fue el motivo, ni quiénes eran tampoco”<sup>18</sup>.

Al respecto, el Subprocurador de Justicia del Estado, Igor Archundia Sierra, aseguró que las amenazas al parecer provenían de una persona con quien Griselda Tirado tuvo un problema personal que derivó en una orden judicial. “Esos son los únicos datos que poseemos. En cuanto a datos más específicos, sólo contamos con aquellos que tienen que ver con la vida personal de Griselda Tirado”<sup>19</sup>, aseveró Archundia para *La Jornada de Oriente*.

Llama la atención que dos semanas después de haber hablado sobre el hostigamiento hacia la familia de Griselda, Igor Archundia:

“Rechazó tajante que se hayan registrado agresiones en contra de familiares de la defensora de derechos humanos Griselda Teresa Tirado Evangelio, o en agravio de militantes de la Organización Independiente Totonaca (OIT), como algunos de sus

---

<sup>18</sup> Información obtenida en entrevista realizada con **Manuela Tirado**. Op. Cit.

<sup>19</sup> LEMUZ, Claudia; GONZÁLEZ, Rafael y GARCÍA, Fermín. “**Un fiscal especial investigará el asesinato de Griselda Tirado; la OIT lo pidió: MMF**”. *La Jornada de Oriente*, 13 de agosto de 2003.

integrantes denunciaron ante la Secretaría de Gobernación. También descartó que la vivienda de la hoy occisa haya sido apedreada en días pasados, pues a la fecha ninguno de los familiares de la representante social ha integrado alguna denuncia por ese u otro delito”<sup>20</sup>.

Contradiendo su propio argumento, días antes de esta declaración el gobierno del estado ya había instalado el cuerpo de seguridad que le fue solicitado por la familia después del hostigamiento.

Por su parte, un documento elaborado por la Sección Mexicana de Amnistía Internacional fechado el 14 de agosto de 2003, confirma la preocupación por los ataques y amenazas contra la familia de Griselda Tirado las declaraciones del Subprocurador de Justicia del Estado. Dicho documento señala lo siguiente:

“Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de la familia de Griselda Tirado Evangelio, abogada y activista indígena asesinada el 6 de agosto. Según los informes, la noche del 11 de agosto un grupo de individuos no identificados trató de entrar en el domicilio de la familia en el municipio de Huehuetla, estado de Puebla.”<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> HERNÁNDEZ, Martín. “La PGJ niega las agresiones contra familiares de Tirado”. La Jornada de Oriente 29 de agosto de 2003.

<sup>21</sup> AMNISTÍA INTERNACIONAL, SECCIÓN MEXICANA. **Acciones Urgentes: “Preocupación por seguridad de la familia de Griselda Tirado”**. Comunicado Internacional. 14 de agosto de 2003.



El documento señala además lo preocupante que resulta el homicidio de la abogada:

“Amnistía Internacional siente honda preocupación por este reciente homicidio y teme que tanto este incidente como otras amenazas recientes contra defensores de los derechos humanos representen un intento deliberado de impedirles llevar a cabo su trabajo legítimo.”<sup>22</sup>

Aunado a este hostigamiento, de acuerdo con familiares de Griselda; un día antes de la visita del gobernador al municipio, Agustín Tirado, hermano de Griselda, fue trasladado a las instalaciones del Ministerio Público de Huehuetla. En este lugar los policías comenzaron a presionarlo para que se declarara culpable del crimen de su hermana. Según recuerda Manuela Tirado, “lo apretaban, le hacían muchas preguntas le decían tienes que decirlo porque te lo estamos pidiendo y tú lo vas a hacer. Uno que se llama Ángel Bautista que supuestamente era amigo de ella (Griselda), ese fue uno de los que atormentó a mi hermano”<sup>23</sup>.

Como ya se mencionó, al día siguiente Melquíades Morales Flores visitó a la familia de Griselda, durante su estancia en el municipio, Morales Flores fue informado de los hechos. Sobre la respuesta del hoy ex mandatario, Manuela recuerda: “Me dijo que no me preocupara, que el culpable iba a caer y que el también daba su palabra de que todo se iba a resolver. Eso fue lo que me dijo nada más, de ahí ya todos me negaban el saludo. Los

---

<sup>22</sup> *Ibidem.*

<sup>23</sup> Información obtenida en entrevista realizada con **Manuela Tirado**. Op. Cit.

ministerios públicos que estaban ahí, que estuvieron presentes y que le hicieron todo ese daño a él (su hermano), esos son los que ya no me saludaban”<sup>24</sup>.

Ante tales sucesos, el gobierno estatal se vio envuelto en una serie de críticas y exigencias con respecto al caso. Algunas de ellas hechas por organizaciones y grupos no gubernamentales que desinteresadamente se sumaban a la indignación que el acto en sí ameritaba. Otras, hechas por determinados actores políticos entre las que destacan las de Francisco Fraile, Horacio Gaspar Lima, Gabriel Jiménez Balbuena, Miguel Calderón, Porfirio Palestra Ventura y Rosa María Aviles, entre muchos otros. Cabe mencionar que estas últimas, a pesar de haberse formulado a favor del esclarecimiento del asesinato; de acuerdo con Fernando Cuellar, “dan a entender que lo que hacen es aprovechar la coyuntura política, montarse en este show que provocan los medios y sacar raja a ver qué beneficio obtienen”<sup>25</sup>.

Poco tiempo después, la familia de Griselda Tirado abandonó el municipio de Huehuetla por temor a seguir siendo acechada. Seis meses después del asesinato, la fiscalía especial creada para el esclarecimiento de este homicidio encontraba al culpable. La confesión de Zamudio García Reyes, presunto autor material del crimen, comprobaba al fin la versión pasional que el gobierno había defendido todo este tiempo.

---

<sup>24</sup> *Ibidem*

<sup>25</sup> Información obtenida en entrevista realizada con **Fernando Cuellar Muñoz**. Op. Cit.

### 2.4 Zamudio y Amelia

De acuerdo con Gerardo Aguirre, abogado defensor de la familia, el 7 de febrero de 2004 Zamudio García Reyes se presentó por voluntad propia en las instalaciones de la Policía Judicial de Huehuetla. El presunto homicida, según comenta Aguirre: “sólo empezó a decir que él sabía quién había cometido este crimen. Y empezó a decir que una persona de nombre Amelia Cruz le había ofrecido treinta mil pesos por realizar este crimen, le había entregado la escopeta calibre 20 y en el momento en el que se pactó este crimen, le había entregado la cantidad de diez mil pesos”<sup>26</sup>.

En un video presentado por las autoridades estatales, Zamudio describe cómo sucedieron los hechos aquel 6 de agosto de 2003 y señala a la señora Amelia Cruz Sánchez como la autora intelectual del crimen. Es importante mencionar que Cruz Sánchez es la esposa de José Luis Vallarta Figueroa, éste último, pareja de Griselda, padre de Vanesa Tirado Vallarta y actual presidente de Zozocolco de Hidalgo, municipio vecino a Huehuetla, perteneciente al Estado de Veracruz..

De acuerdo con los hechos, Amelia Cruz ordenó la ejecución de Griselda debido a la relación que ella mantenía con su esposo José Luis Vallarta. Ante los cuestionamientos de los medios sobre la autenticidad de esta versión, Morales Flores sostuvo: “Que lo atraiga la PGR, el FBI o la Scotland Yard, quien quiera, estoy dispuesto a todo”<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> Información obtenida en entrevista con Gerardo Aguirre. Op. Cit.

<sup>27</sup> HERNÁNDEZ, Martín. “Si no lo creen, que atraiga el caso la PGR, la FBI o Scotland Yard’, dijo el gobernador”. La Jornada de Oriente, 10 de febrero de 2004.

Sin embargo, *El Sol de Puebla* publicó el 12 de febrero una nota en la que Zamudio aseguraba haber sido presionado para declarar su participación en el crimen de Tirado Evangelio. De acuerdo con Zamudio, relata la nota, “el comandante de la Policía Judicial que le arrestó, Guillermo Recoba Tejada, lo encañonó con su arma obligándolo a declararse culpable y a señalar que Amelia le había pagado 10 mil pesos por matar a Griselda Tirado, prometiéndole 20 mil mas cuando terminara el trabajo”<sup>28</sup>.

Al respecto, Maritza Flores Hernández, juez encargada inicialmente del proceso, puntualizó que la PGJ realizó una “muy buena” investigación. Sobre la confesión de Zamudio García, “Flores Hernández abundó que no solo se cuenta con ese elemento probatorio, sino con más pruebas que los implican directamente tanto a Zamudio como a Amelia en el asesinato de Tirado Evangelio. De dichas pruebas, la juez prefirió no hablar”<sup>29</sup>.

Sobre la culpabilidad de dichos actores, Melquíades Morales Flores concluyó que no hay duda al respecto debido a que Zamudio “*es un tipo peligrosísimo, es un sicario*”<sup>30</sup>. Considerando que la palabra sicario significa “asesino asalariado”, es importante destacar que según varios testimonios, Zamudio García Reyes fungió como comandante de la policía municipal de Huehuetla durante la gestión de Genaro Valeriano. Cuando Valeriano fue presidente municipal, recuerda Manuela Tirado, “hubo muchos muertos, hubo mucha

---

<sup>28</sup> ESTADOS. “**Presunto homicida dijo que fue amenazado**”. *El Sol de Puebla*. 12 de febrero de 2004.

<sup>29</sup> *Ibidem*.

<sup>30</sup> Información obtenida en entrevista realizada con **Melquíades Morales Flores**, gobernador del Estado de Puebla de 1999 a 2005. Archivo personal.

gente muerta por ahí que la mandaban a matar igual como le hicieron a mi hermana, con retrocarga”<sup>31</sup>.

Del mismo modo, Martín Hernández, en entrevista, nos señala que efectivamente Zamudio es conocido por su trabajo como “sicario, como matón, como represor de caciques, y bueno, algún tipo de implicación debieron de haber tenido ellos”<sup>32</sup>, concluye Hernández.

Ante tales hechos y dejando a un lado cualquier suposición, podemos decir, tal como lo hace Figueroa, que el caso de Griselda Tirado no es más que “una muestra de las formas en las que se procura justicia y en las que se hace política en el estado”. Queda claro, al final de cuentas, que más allá de todo, el asesinato de Griselda Tirado fue una especie de golpe neurálgico para la organización y para los indígenas de la comunidad. Tal y como destaca Hernández, “más allá de que se resumiera que iba a ser candidata a la presidencia municipal o cualquier otra cosa, el asesinato de ella mermó mucho el ánimo de los indígenas. Había temor, más temor que el que había visto en la época en la que Víctor Rojas Solano los hostigaba”<sup>33</sup>.

---

<sup>31</sup> Información obtenida en entrevista realizada con **Manuela Tirado**. Op. Cit.

<sup>32</sup> Información obtenida en entrevista realizada con **Martín Hernández Alcántara**, reportero de La Jornada de Oriente. Archivo personal.

<sup>33</sup> *Ibidem*.